



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Concejo.

En la m. n. y l. Ciudad de Lorca a treinta de Junio de mil Setecientos noventa y dos, se juntaron a Concejo los s. r. Lorca Justicia y Regimiento de ella en las Salas que acostumbra para tratar y conferir cosas tocantes al Seru. del Rey nro. s. r. vien y utilidad de esta Reyn. blica a saber el s. r. J. Torquato Antonio Collado el Consejo de S. M. su Alcalde el Crimen honorario de la R. Cham. de Granada Conreg. de esta Ciu. y los s. r. J. Andres Ferrer, J. J. nes Garcia Alcaraz, J. Andres Pami Ala, J. Pedro Josef de Quiros, J. Andres Fernandez Valera, J. Juan Josef Tavaras, J. Josef Maria J. Josef Maria Benito de Moya J. Juan Coyatos Reg. J. J. nes Heron Prior. J. J. Pedro enenhiron Cen. J. Juan Lopez, J. Rafael Roder y J. Agustín Gimenez Jurados

Juramentados los Porteros

Entraron en este Cavildo los Porteros de Sala y juraron q. Dios nro. s. r. y a una señal de cruz en forma de s. r. haver citados a los Cav. Capitulares y Proves Gral y Camoneros para este Ayuntamiento en virtud de cedula deypachada q. el s. r. Correo. Anigidas a ver lo informado por los Cav. Cominarios nombrados en raxon de la Alcaydia de este

Handwritten flourish or signature at the bottom center.

